

# EL ECO DEL AGUEDA

SEMANARIO INDEPENDIENTE, DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CIUDAD RODRIGO  
Trimestre 1,25 pts.  
PROVINCIAS  
Trimestre 1,50 pts.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: DÁMASO LEDESMA 7 Y 9.

DIRECTOR:  
JACINTO SANCHEZ

ADMINISTRADOR:  
MARTÍN ROMO

Año II

Ciudad Rodrigo, 15 de Enero de 1925

Núm. II

No se devuelven los originales.  
La correspondencia al Director.  
PAGOS ADELANTADOS  
NÚMERO SUELTO 10 CTS.

## Del ambiente nacional

Vuelve a estar de moda, en la opinión pública—o en esos colegas que dicen representarla—el asunto del futuro gobierno que suceda al Directorio militar. Parece de una gran transcendencia el acoplamiento de estos o los otros sistemas a la forma de gobierno; es decir, se quiere reproducir aquello de los viejos tiempos en que se creaban oposiciones no ya para mantener el equilibrio gubernamental y dar satisfacción a los diversos criterios que constituían el turno en el poder, si no para hacerse una guerra odiosa e infecundizar la labor de los hombres de buena fé.

Así hubieron de pasarse varias legislaturas, de un valor absolutamente negativo empleándose semanas y meses en mostrar al país las dotes oratorias de unos o las bajas pasiones de otros. El parlamentarismo aquí, como en el resto de Europa llegó al apogeo de su descrédito como hubo de llegar el del jurado, apesar de ser uno y otro sistema las dos más bellas conquistas de la libertad.

Y es que por las táifas políticas no se quería tener en cuenta que el Gobierno de la Nación, de derecha o de izquierda, azul o blanco, con mayoría o sin ella, tenía más elevada misión que cumplir que el defenderse de sus enemigos políticos, que el vivir del compadrazgo y la complacencia. La labor de progreso que con muy buena fé estarían dispuestos a llevar a cabo

muchos Gobiernos estériles, estaba mediatizada y se anulaba por aquel ambiente de podredumbre. Y como en la vida de los pueblos el estancamiento equivale al atavismo hubieron de surgir los poderes absolutos, para, desligándose, de las trabas legendarias, obrar con independencia y salvar del cieno a los pueblos que se habían hundido en la charca inmundada.

Obra y obra larga ha tenido que ser la de esos poderes autónomos que tuvieron que comenzar por limpiar el ambiente de miasmas del pasado, luchando a brazo partido con sus organizaciones, con su arraigo, conseguido y solidificado por la fuerza de los siglos. Un titubeo en la obra hubiera sido su perdición y la del país como ha estado a punto de ocurrir. Italia que olvidando la historia parlamentaria, o confiando demasiado en la sensatez de sus hombres, quiso hacer compatible el régimen dictatorial con el constituyente.

Por eso, confiamos, que en España no ocurra otro tanto. Hemos de lamentar, si, que desaciertos inveterados nos hayan traído situaciones anormales. Pero entendiéndolas de suma necesidad y saturados de las utopías a que nos habían habituado los pseudointelectuales estimamos que la obra no está más que comenzada y es preciso ponerla fin restaurando la Hacienda, dando legislaciones que fecundicen la riqueza nacional, saltando, en fin, de un régimen de estancamiento y atraso, al que demanda Europa y el siglo en que vivimos.

REMEMBER.

## NUESTRAS MEJORAS

### Las obras completas de Alejo Hernández

El "Poeta Charro" atendiendo al requerimiento de esta Redacción ofrece a nuestros lectores las exquisiteces de su pluma.

Al pensar en dotar a nuestro periódico de algunas innovaciones que le prestaran más atractivo e importancia no perdimos de vista la posibilidad de conseguir de nuestro querido amigo y compañero Alejo Hernández, la concesión, en obsequio de nuestros lectores, de sus poesías charras que, famosas ya, fueron y son el principal motivo de que, aunque no todo lo que debiera, sea admirado y conocido en nuestra tierra el poeta charro por antonomasia ya que lo mejor de su obra fué inspirado bajo el sol de la charrería, bien ante el isócrono chirrido de los carros cargados

de mies, bien ante las escenas bucólicas, plenas de originalidad y belleza, de nuestra tierra salmantina.

Alejo Hernández que además de ser charro es artista—aunque psicológicamente parezca un chiste—, supo rimar sin restarle originalidad ni esencia los ingenuos y rudos platicares de nuestros charros; supo cantar las bellezas de nuestra tierra, el sentir de nuestras gentes rústicas, supo, en fin, sublimar cuanto de bello y artístico hay en la vida de la gente charra, que ha encontrado en Alejo Hernández el supremo poeta de nuestros días, ya que ningún otro,

desde la muerte del glorioso Gabriel y Galán, analizó con tanto afán ni cultivó con tanto acierto los encantos de nuestro léxico rural.

Alejo Hernández pudo editar sus obras y con ello, si ese fuera su afán, hubiera conseguido la popularidad y admiración a que tiene derecho, además del beneficio material que le produciría.

Pero el «poeta charro» de suyo modesto, prefiere que su obra, lo que él llama *versos de cobre*, lleguen a manos de todos sus paisanos y gustoso corresponde a nuestra solicitud de divulgar por medio de El Eco las bellas poesías charras que brotaron de su pluma, y que, pues nunca habría de mercantilizarlas, sería tan lamentable como cierto que permanecerían inéditas indefinidamente.

Nuestros lectores sabrán pues agradecer el obsequio que en su honor hace Alejo Hernández y nosotros patentizamos una vez nuestra admiración y gratitud al entrañable compañero.

\*\*\*

### DICE EL POETA...

Con la colección de sus poesías nos envía Alejo Hernández una extensa carta de la que entresacamos algunos párrafos...

«Al requerimiento de numerosos amigos, envío gustoso mis poesías charras para publicarlas en El Eco del Agueda.

Aunque con el desorden con que las he ido escribiendo y publicando, no es esta empresa cosa fácil, tratándose de un anhelo de mis paisanos, con el que tanto honor recibo, no puedo negarme a ejecutarla.

Así, pues, para satisfacer a los amigos que con tanto fervor me piden la colección de mis poesías charras y en vista de que por ahora no pienso editarlas, creo lo mejor que con el fin de que puedan coleccionarse, deben ser publicadas sucesivamente en los números de El Eco, de modo que, siguiendo el orden por que van numeradas, sea fácil reunir las formando un tomo con todas ellas.

De las que he escrito hasta la fecha (y creo que muy pocas más he de escribir) he formado una obra que consta de dos tomos; en el primero van todas las composiciones que por su objetivismo tienen el carácter de poemas cortos, en los que se desarrolla una acción más o menos abocetada, esto es, las composiciones en que la emoción lírica brota de la entraña misma del asunto.

Van estas composiciones agrupadas bajo el título de «Baladas de Castilla». Las he llamado Baladas en el sentido germánico de la palabra y nunca en el

sentido pastoril que nuestros preceptistas le han venido atribuyendo. Más castizo hubiera sido denominarlas romances, ya que muchas lo son, y ya que en nuestro Romancero existen muchas y magistrales baladas; más no he querido hacerlo así porque la existencia del Romance como género literario y como forma métrica produce ambigüedades, y además porque solo a algunas de ellas pudiera aplicársele con propiedad tal denominación.

He añadido «de Castilla» por que algunas son verdaderamente castellanas, aunque la mayoría están escritas con el alma puesta en nuestra amada Charrería, en campos y lugares salamanquinos y hasta van muchas redactadas totalmente en nuestro lenguaje charro y otras en las que he mezclado las hermosas y arcaicas locuciones de nuestro castellano charro con las modernas voces del corriente castellano literario que los académicos de la lengua han dado en la flor de bautizar oficialmente con el pintoresco remoquete de español.

Ni por llamarnos españoles hemos de ser menos castellanos, ni por ser muy castellanos habíamos de perder un ápice de nuestro españolismo.

El segundo libro de estos versos míos llevará el título de «Canciones Rurales» pues en el campo están escritas casi todas y el campo de nuestras tierras salamanquinas cantan.

Por predominar en ellas el elemento subjetivo ha de resultar el libro muy casero, es decir, muy nuestro, pues yo las he compuesto con el alma y los pies puestos en tierras de Lumbrerales, Bogajo, Fuenteliante y Ciudad Rodrigo.

De este modo podrán coleccionar los amigos que me honran con su petición mis poesías charras de tan escaso mérito...

ALEJO HERNÁNDEZ.

\*\*\*

En el número próximo publicaremos la primera poesía de «Baladas de Castilla» titulada «A quien leyere». (Introducción).

### Obras completas del Poeta charro

El primer tomo, titulado «Balada de Castilla», contiene las treinta y cuatro poesías siguientes:

- 1.—A quien leyere. (Introducción).
- 2.—El entierro del cofrade. (Premio de Blanco y Negro en 1917).
- 3.—Los hijos. 4.—Dolor. 5.—El maestro. 6.—Saldeana. 7.—El berrendo. 8.—El hijo del montaraz. 9.—El prodigio de la yegua. 10.—Confidencia de Solana. 11.—El recuerdo del Abuelo.

12.—La jarra del velatorio. 13.—Optimismo. 14.—Los patriarcas. 15.—La Oración del Huerto. 16.—El tío Donís. 17.—El prometido al Manso. 18.—La Sayala. 19.—La aguadora. 20.—Idilio charro. 21.—La despedida. 22.—Deslizada. 23.—El tamborilero. 24.—El Santo Entierro. 25.—Las hilanderas. 26.—Lumbrales. 27.—Fidelidad. 28.—Alborada. 29.—Entre zarzales. 30.—¡Lo que son las tías!. 31.—Compensación. 32.—Oración castellana. Apéndice. (Loas). 33.—Loa de Maestre Rodrigo Alemán, entallador. 34.—Loa de Joan Roiz, Archipreste de Fita. Fin.

**Policlínica Médico - Quirúrgica**  
**Sanatorio Quirúrgico**  
**DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO**

Del Instituto Rubio de Madrid  
*Corrientes eléctricas.—Rayos X*  
Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

**CUESTIONES COMERCIALES**

**¿Qué ocurre con la Cámara de Comercio?**

Son muchísimos los comerciantes e industriales que recientemente han sufrido en nuestra ciudad las consecuencias desagradables de no avenirse bien con algunas equivocaciones arbitrarias e inexplicables de los encargados en la Cámara de Comercio de extender los recibos de las cuotas que deben abonar los contribuyentes industriales con arreglo al 2 por 100 de las cantidades que pagan al Tesoro.

Es sencillamente maravilloso que la inmensa mayoría de los recibos que al delegado de dicha entidad en esta plaza envían para el cobro vengán equivocados y siempre ¡maldita causalidad! en perjuicio del pagador.

Se ha dado el caso, que será todo lo legal que se quiera, pero que no tiene nada de aceptable de que varios señores comerciantes que se han negado a recoger los recibos de la Cámara de Comercio por no estar conformes con la cantidad que se le exigía, han sido denunciados y ¡naturalmente! obligados a pagar la cantidad que *ellos querían satisfacer* en lugar de la que se le quería cobrar indebidamente.

Esto de por sí es intolerable. Si la Cámara de Comercio se ha creado para defender los intereses de los comerciantes es paradójico que su actuación, por lo menos en lo que se refiere a Ciudad Rodrigo, se reduzca a perjudicar en sus intereses a dichos señores.

Si los comerciantes de Ciudad Rodrigo son parte integrante de La Cámara de Comercio, no nos explicamos por que toleran que caprichosamente se sucedan esas equivocaciones y que encima se les denuncie.... para darles la razón después.

Si la cámara de Comercio hace sus cuentas con arreglo a los datos que le facilitan en Hacienda sobre lo que cada elector paga y si los recibos de la contribución vienen siempre de confor-

midad, es inverosímil que los recibos de la Cámara vengán casi siempre equivocados en perjuicio del contribuyente y más inverosímil aún que se trate de atribuir a Hacienda esos errores.

Los comerciantes de Ciudad Rodrigo están en el perfectísimo derecho de que se ponga remedio a esto; no basta ni mucho menos que, después de sufrir las consecuencias de una equivocación de que no tienen culpa, se les diga que tenían ellos la razón y que dispensen; eso sería bueno para una vez pero no para que ocurra con casi todos los recibos y casi todas las veces.

El Círculo Mercantil debe preocuparse de este asunto ya que para ese fin fué exclusivamente creado. No basta protestar friamente en papel de oficio; hay que pensar en que, pues la Cá-

mara de Comercio son los mismos comerciantes, debe evitarse que se repitan esas equivocaciones que tanto perjudican a los mismos.

Nosotros sabemos que son muchísimos los que por temor a ser denunciados, pagan el recibo indebidamente y se resignan. Desde luego es la consecuencia más adecuada para quien no merece más que eso por su tolerancia, pero sabemos también que la Cámara de Comercio ha manifestado a alguien su seguridad de que nadie se negará a pagar en cuanto se de cuenta del *duro castigo* que se ha infringido a los morosos; morosos que no querían pagar más de lo que debían...

Los comerciantes de Ciudad Rodrigo tienen la palabra.

THIN-KAO.

**EL HOMENAJE A SU MAJESTAD EL REY**

Madrid, 10-Enero-1925.

Sr. Director de EL ECO DEL AGUEDA.

Muy Sr. mío: Para solemnizar la próxima fiesta onomástica de Su Majestad el Rey, proyéctase celebrar en esta Corte varios actos de adhesión y homenaje, a los que concurrirán comisiones de entidades populares, Ayuntamientos y Diputaciones, Agrupaciones de Unión Patriótica y otras que han anunciado su deseo de sumarse a este grandioso y patriótico movimiento de afirmación monárquica.

La índole de este homenaje, ajeno a toda significación política, que al mismo tiempo que demostración de cariño e identificación con nuestros Soberanos, es viril respuesta a la labor que malos españoles realizan en el extranjero contra las Instituciones y la Patria, creo que ha de encontrar eco simpático en el periódico que Vd. tan dignamente dirige.

Espero, pues, merecer de su atención que durante estos días intensifique la patriótica labor que viene realizando desde sus columnas, para sumar adeptos que con su presencia contribuyan a la mayor brillantez de estas manifestaciones. Si con tal motivo proyéctase Vd. publicar un número extraordinario o artículos sobre este asunto el día 23, le agradeceré el envío de dos ejemplares.

Para su conocimiento le manifiesto que se está gestionando de las Compañías de ferrocarriles una reducción de tarifas que facilite económicamente el traslado a Madrid de cuantos quieran expresar a nuestro Monarca su adhesión.

Oportunamente enviaré a Vd. el programa de los actos que han de cele-

brarse, pero caso de que no llegara a tiempo a su poder le agradeceré lo copie de otro diario que lo publique.

Gracias y le saluda su affmo. amigo q. e. s. m.—*Luis Hermosa*.

\*\*\*

**INSTRUCCIONES**

La fecha del homenaje es el día 23 (salvo variación que se anunciará con tiempo).

Los billetes a precios reducidos y de ida y vuelta que han concedido las Compañías de ferrocarriles son valederos desde el 16 al 23 para venir a Madrid y desde ese día al 31 para regresar.

Las tarjetas de identificación, necesarias para sacar los billetes, serán distribuidas por los Gobernadores civiles a los Delegados Gubernativos y Alcaldes quienes deberán autorizarlas con sus firmas.

Los billetes dan derecho al transporte de 30 kilos y apearse el viajero en cualquier punto de tránsito durante el tiempo de validez de aquel.

Que los billetes hay que pedirlos con tres días de anticipación, para que, si hacen falta, las Compañías puedan organizar con tiempo trenes especiales.

Los Ayuntamientos que estén constituidos en su casi totalidad por individuos de Unión Patriótica, deberán comisionar por separado a los que han de venir en nombre de una y otra entidad.

Agradecemos al bizarro general señor Hermosa su atención y, pues comulgamos en las ideas del mayor fervor monárquico y adhesión personal al Rey, cumplimos gustosos su encargo poniendo a su disposición nuestras columnas y nuestras escasas facultades para difundir la hermosa idea que el ilustre soldado expone en la carta publicada más arriba.

**¿HABRÁ TOROS EN CARNAVAL?**

Al aproximarse las fiestas de Carnaval, es de ritual que todo buen «farinero» piense en las corridas de toros, atractivo principal de nuestros festejos de esos días.

Este año, al parecer, no es tan fácil conseguir que haya toros pues hasta la

fecha ningún ganadero está decidido a facilitarlos.

Sabemos sin embargo que hay algunos ganaderos—y decimos esto porque conocemos su desinterés y amor al pueblo—que en cuanto se les pida, harán los posibles por conceder cuanto esté de su parte para que haya corridas en Carnaval, pero, es indispensable pedirselo y agradecerse *como debe*

ser, ya que—y en ello hacen muy bien—no han de ser tan excesivamente pródigos que, como suele decirse: *cosan de balde y pongan el hilo*. El Ayuntamiento debe meditar esto.

**Dr. A. Castaño**  
**Médico-Dentista**

Calle de Quintana  
Edificio de Teléfonos interurbanos, primer piso.  
SALAMANCA

**Groseramente, nó...**

El otro día, presenciamos un hecho que revela bien a las claras que no estamos en eso de civilización y menos aún de cortesía, a la altura debida.

Con motivo de la solemne procesión de San Sebastián, desde la iglesia de San Cristóbal a nuestra Catedral, se situaron en las esquinas del Registro y Puerta del Conde *bizarros* empleados municipales con el fin de impedir *galantemente* y a empujón limpio que las señoras y señoritas pasaran por entre las filas de cofrades.

Esta disposición nos parecería de perlas si con la debida cortesía y prudencia se advirtiera a las señoras y señoritas, (ya que por lo visto aquello era solo para hombres) que no podían pasar.

Pero lo intolerable es—y nos referimos a un caso concreto—que cierto empleado, la emprendiera a empujones despiadados con dos distinguidas señoritas que tranquilamente intentaron pasar por el puente del Registro.

Claro es que si aquella *hazaña* que se repitió varias veces, hubiera sido presenciada por el padre de una de las *víctimas*, el empleado municipal lo hubiera pasado, con toda su autoridad, un poco mal.

**EL BATALLÓN**

**NUEVOS DESTINOS**

Entre los jefes, oficiales y clases destinados a prestar servicio en el Batallón de Cazadores número 12 de guarnición en esta figuran nuestros queridos amigos don Alfredo Arellano, teniente coronel; don Eugenio González Amador, comandante y don César M. Simón, sub-oficial.

Todos ellos residieron anteriormente entre nosotros y gozan del aprecio y simpatías de los miobrigenses, por lo que ha causado grata impresión la noticia de su destino a este Batallón.

Oportunamente daremos cuenta de los nuevos destinos que recaigan en paisanos nuestros, ya que ello producirá satisfacción a los numerosos miobrigenses que se hallan ausentes y que ven en la venida del Batallón un medio de reintegrar a la Patria chica a los «militares» que prestaban servicio en otras regiones.

**Este número ha sido revisado por la censura militar.**

**SIMPÁTICA IDEA**

Por nuestro querido colega «Miróbriga» ha sido lanzada la idea de organizar un homenaje solemne al Sagrado Corazón de Jesús, y entronizarlo en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

La idea en sí, es de importancia moral para un pueblo tan católico como es el nuestro y desde luego merece nuestra adhesión y aplauso, esperando que el Ayuntamiento coadyuvará a su realización con la actividad debida.

**LA SUBIDA DEL SANTO**

Con la solemnidad de otros años o más aún si cabe por coincidir la fiesta en día festivo, se celebró el traslado de la imagen de San Sebastián desde la iglesia de San Cristóbal a la Catedral.

El Mayordomo, nuestro buen amigo don Eduardo Yepes, ha dado pruebas de gran desprendimiento y acierto en su cometido, adornando, según es costumbre, la imagen del glorioso mártir, con exquisito gusto.

Las numerosas amistades de que goza el Dr. Yepes se patentizaron de un modo ostensible, por las muchas felicitaciones que recibió.

En estos días viene celebrándose con gran concurrencia de fieles, la novena del Santo, en la Catedral.

**NOTICIAS**

—El inspector del Instituto de Reformas Sociales, señor Santa Cecilia, ha girado una visita de inspección a esta ciudad en los pasados días.

—El domingo próximo 18 del corriente será leída en la parroquia de San Isidoro la primera amonestación de nuestro compañero de Redacción don Jacinto Sánchez Vasconcellos y de la señorita María de los Dolores Bravo, cuya boda se celebrará, probablemente en los primeros días de Febrero.

Nuestra cariñosa enhorabuena a los novios y respectivas familias.

—Ha sido destinado a mandar el Batallón de Cazadores de Montaña de Gomara-Hierro número 11, de guarnición en Plasencia, don José Zabala Valdés que, hasta la fecha venía desempeñando el cargo de Delegado Gubernativo de este Partido.

—Por recibirla con algún retraso no nos es posible insertar en este número la crónica semanal de nuestro ilustre colaborador de Madrid, «Bersandim». En el próximo número aparecerá.

—El martes dieron principio en la S. I. Catedral, con asistencia de numeroso público los ejercicios para la provisión de la Canongía Magistral, disertando don Isidoro Arias Álvarez, Profesor del Seminario de Astorga, impugnándole don Manuel Sánchez Martín y don Bienvenido García Comerón.

Hoy disertará don Ruperto Piñeiro de la Diócesis de Plasencia, el sábado don Froilán Serrano de la Diócesis de León, el lunes don Manuel Sánchez Martín de Salamanca y don Bienvenido García Comerón de la Diócesis Civitense, el miércoles.

—Asistida por el Dr. Sr. Manzano ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen

amigo don Nicolás López, Administrador de Consumos de esta Ciudad.

—El día 17 del corriente se cumple el primer aniversario de la muerte de la angelical señorita Pilar Fernández Domeque (q. e. p. d.) hija de nuestro entrañable amigo don Hilario, Comandante de Carabineros y Director que fué de «Nueva Iberia».

Al llegar tan triste fecha, reiteramos a nuestro querido compañero en la Prensa y a su respetable esposa e hijos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que le deparó el Destino.

Las misas que se celebren dicho día 17 desde las siete y media a las diez en la Iglesia de San Isidoro; la de las ocho y media en la Capilla de Cerralbo y la de seis en la Capilla de los RR. PP. Jesuítas (Arrabal), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Pilar Fernández.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Ledesma, Médico de Espeja. Enhorabuena.

—Salieron: para Santiago de Galicia don Juan G. Sahagún; para Segovia don José Méndez y don Emilio Briso; para Salamanca don Nicolás Escanilla y familia; para Béjar don Juan Escanilla Simón; para Madrid don Luis Peraqui.

—Regresaron: de San Martín de Trevejo doña Caridad Aparicio, don Severino Pacheco y don Joaquín Aparicio.

—El martes pasado hizo efectivas, el Banco del Oeste las 100.000 pesetas que en el último sorteo de la Lotería Nacional correspondieron a dos décimos del número 31.219.

Entre los partícipes de los 20.000 machacantes que acudieron a la sucursal de dicho Banco a cobrar las pesetas con que les favoreció la suerte, hubo un rato de francachela al compás del recuento de los papiros, que deseamos disfruten con salud.

—En el Santo Hospital se están celebrando todas las mañanas a las ocho y media las misas gregorianas en sufragio del alma de don Celso Torres (q. e. p. d.).

—A los 17 meses de edad, ha subido al cielo el niño Alfredo de Bonis Urbano, hijo de nuestro querido amigo don Alfredo, Oficial de Intendencia de esta plaza. Nuestro pésame sincero.

—Nuestro querido amigo don Francisco Valls, Arcipreste de la Catedral de Coria, se encuentra entre nosotros.

—En breve saldrá para Madrid la Excma. Sra. Marquesa, viuda de Villa-Alcazar.

—Para tomar parte en el Homenaje que el día 23 del corriente se celebrará en Madrid, en honor de S. M. el Rey han sido comisionados por el Casino Mirobrigense, los señores don Joaquín Jiménez y don Amós Belmonte.

—La cuestión de Consumos, sigue aun sin resolverse definitivamente, continuando las gestiones que el personal viene realizando para obtener las mejoras que solicitaba del Ilustre Ayuntamiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar a doña Teresa Fuentes, distinguida esposa de don Horacio G. Lorenzo, comisario de Guerra en Orense y querido amigo nuestro.

**LA ÚNICA**  
**CARBONERÍA DE TOMÁS R. BLANCO**

Campo del Pozo, 6

En esta carbonería encontrará el público, grandes existencias de carbones vegetales y minerales.

**CISCO Y BREZO**

a precios sumamente económicos. Saca de carbón de brezo cribado gran tamaño a 2,25. Saca de cisco superior a 2,00. Se sirve a domicilio desde 11 1/2 kilos en adelante

Visítela V. y será un convencido.

NO CONFUNDIRSE: CAMPO DEL POZO, 6.

**CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO**  
**LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES**  
— BARCELONA —

Seguros de accidentes del trabajo, individuales, ferroviarios, viajes, accidentes de toda clase y responsabilidad civil. ¡Obreros, Patronos! antes de hacer vuestros seguros consultad con el agente en Ciudad Rodrigo y su partido.

Agustín de San Ezequiel Trinchet (Trigueto)

**ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERÍA**  
**EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS**  
**CARPINTERIA MECÁNICA**

*Viuda de V. Guitián*

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

LLANTAS.—REJAS.—CALZAS Y SOLERAS

A PRECIOS REDUCIDOS

13—8

**BANCO MERCANTIL**

**CAPITAL . . . . . 15.000.000 de PESETAS**  
**DESEMBOLSADO . . . . . 7.500.000 " "**  
**RESERVAS . . . . . 10.250.000 " "**

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales Reinoso, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Cuentas corrientes en pesetas, y en moneda extranjera, a la vista y a plazos, abonando intereses a los cuentacorrentistas.

Giros, cartas de crédito, etc. Negociación de valores. Créditos con garantías de valores y personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia; y toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa.

**CAJA DE AHORROS**

Próxima apertura de las sucursales de Ciudad Rodrigo y de Guijuelo. 13—7

SE VENDE un carro pequeño y un burro. Informes: Casa MORETON.

\*\*\*

SE VENDE una jardinera seminueva para seis asientos con los accesorios correspondientes. Para informes en esta Redacción.

\*\*\*

SEÑORA: Economizará usted el 50 por 100 si usa carbón de piedra en su cocina. Pruebe usted.

DE VENTA, a 6 pesetas quintal.

**ARTURO RONCO**

Dámaso Ledesma 22 y 25.

\*\*\*

**Garage Franco-Español**

— DE —

**SÁNCHEZ-POSTIGO**  
Taller de reparación de automóviles y maquinaria en general.

Venta de gasolina grasas y aceites. Avenida del Duque de Tetuán (Esquina a la carretera de Salamanca).

CIUDAD RODRIGO

\*\*\*

SE VENDE una fragua portátil, en buen uso. En esta Redacción informarán.

**VINOS Y LICORES**  
**LORENZO MARTÍN**

(Sucesor de Antonio Rivero)

Doctor Riesco, (esquina a la plaza de los Bandos).

—SALAMANCA—

\*\*\*

Tejidos, Paquetería y Pañería  
**TOMÁS VIDRIALES**  
PLAZA DE BEJAR, 1.

DE INTERES:

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad Abrigos, Pellizas, Mantas y géneros de punto, todo a precios reducidos.

\*\*\*

Se vende la casa número 11 de la calle de San Antón del Arrabal de San Francisco que consta de planta baja, principal, desván y bodegas, corral, cuadras y paneras. Para entenderse con su dueña doña Patrocino Muñoz Sánchez, calle de las Cárcabas número 29.

\*\*\*

**Automóviles "SALMSÓN"**  
RAPIDEZ-REGULARIDAD-RESISTENCIA  
Informes: Plaza Mayor, 27.  
CIUDAD RODRIGO

**AUTOMOVIL DE ALQUILER**  
**FÉLIX DE ANTA**  
 Gigantes, 3.  
 Servicio esmerado.  
 Precios convencionales.

**¿QUIERE Y COMER PESCADO FRESCO?**  
 Haga sus compras en el establecimiento de  
**JUAN JOSÉ SÁNCHEZ**  
 Calle del Toro, 14.  
 Se ha recibido Merluza fresca y  
 Bonito en escabeche.  
 Vino puro de Almedralejo, blanco y tinto.  
**EL MEJOR PARA MESA**

**COOPERATIVA MIROBRIGENSE**  
 EL MEJOR RECLAMO  
**Venta alcanzada en 1924**  
**240.720,80 pesetas**  
 COMESTIBLES Y PERFUMERIA  
 Dámaso Ledesma, 24.

**¡¡¡SABAÑONES!!!**  
 con el uso de la **AMBARI-NA** García-Mayor se curan radicalmente.—Precio 1,50.  
**De venta en casa del autor,**  
 Rua del Sol, 4 y 6.  
 y **PRINCIPALES FARMACIAS**

CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS **"LA TERESINA"** Especialidad en cafés tueste natural  
 Cantidad mínima de venta en almacén CINCO kilos.  
**FÉLIX B. DE QUIRÓS**  
 CIUDAD RODRIGO

*Manuel García González*

Representante de principales casas nacionales y extranjeras.  
 Depositario exclusivo en esta provincia, del

**Cemento S A M S Ó N**

OFICINAS: Consuelo, 13 y 15. Apartado, 66.—**SALAMANCA**

**Gran Zapatería**  
**de Marcelo Calzada**  
 Plaza Mayor, 33.  
**ESPECIALIDAD EN CALZADO A LA MEDIDA**

**LA ALEGRÍA**  
**GRAN BAR MODERNO**  
 Mariscos frescos a diario.—Meriendas y cenas a precios increíbles.—  
 : Comedor reservado :  
**CELSO CAMBRONERO**  
 Junto a la Confeitería de Escanilla.

EL AGUA DE COLONIA  
**Basconcellos**  
 Es la mejor conocida.  
 Pruébela usted.  
 De venta:  
**FARMACIA DEL AUTOR**  
 Plaza Mayor, 7.

**FERRETERIA**  
 de **ALFREDO MIGUEL**  
 Batería de cocina.—Herramientas.—  
 Lámparas incandescentes.—Material eléctrico.—Pilas secas de todas clases.—Clavazón, etc., etc.  
 Plaza Mayor, 27.

**EL LUVRE**

**TEJIDOS Y NOVEDADES**  
 PLAZA DE BEJAR, 7.  
 Grandes saldos durante todo el mes de Enero.—Artículos de invierno a mitad de precio.

**Los precios del saldo serán rigurosamente fijos.**

**ALMACÉN DE MADERAS, CEREALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
 SE SIRVE A DOMICILIO

**DIONISIO GARCIA GIMENEZ**

Gigantes, 3.—CIUDAD RODRIGO.

Taller de Carpintería Mecánica  
**Nicolás H. Castilla**  
 General Pando, 11  
 CIUDAD RODRIGO

**Peluquería de Lemus**  
 Calle de Madrid, 5  
 CIUDAD RODRIGO  
 Postizos de todas clases.—Confección de encargos especiales.

**GRAN PANADERÍA**  
 — DE —  
**NARCISO COLLADO**  
 Elaboración esmerada y con todas las reglas higiénicas.—Su género os vencerá; probadlo.  
 Calle de la Peña, núm. 4.

**Maderas y Materiales de Construcción.**  
**ASERRERÍA MECANICA**  
**SANTIAGO MARTIN BAEZ**  
 Almacenes en Salamanca y Ciudad Rodrigo.

**¡¡COMERCIANTESS!**

A todos los que por su negocio se ven precisados a vender por peso les conviene adquirir una

**Balanza TOLEDO**

Máquina incomparable para pesar.—La mayor garantía de peso exacto.—El público prefiere comprar en las casas que pesan con estas básculas.—Para informes: **Triguito.**

**GRAN BAR Y CASA DE COMIDAS**  
 — DE —  
**VALERIANO ENCINAS (Calditos)**  
 Sánchez Arjona, 10  
 Platos variados todos los días.—Mariscos, vinos y licores de las mejores marcas.

**EL GATO NEGRO**

**ES LA MARCA DE CAFÉ PREDILECTA.**

Por cada paquete de café que se compre se dará un regalo práctico.

Única para la Venta:

Casa **MORETÓN**: Calle de Madrid, número 14.

**FOTOGRAFÍA**  
**A. PAZOS**  
 Plaza de Béjar, 7  
 Retratos artísticos.—Ampliaciones.—Esmaltes.

Stock de Cubiertas, cámaras y productos MICHELIN, Gasolina, Aceites y Grasas de las mejores marcas, para automóviles. Surtido completo en faros y Accesorios para automóviles. Lámparas OSRAM y Material eléctrico. Ferretería en general. Armas y Explosivos.

**LADISLAO TRINCHET**

Campo del Lino, 3.—CIUDAD RODRIGO.

**El Carmen**

**FÁBRICA DE JABONES**

— DE —  
**Juan Francisco López**

CIUDAD RODRIGO

No quedará la ropa tan blanca como usted desea si no la lava con jabón MIROBRIGA.—Es el mejor.